



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, octubre diez de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Lina María Saldarriaga Franco
Ejecutada	Hernán Darío Correa Giraldo
Radicado	05001-31-10-011- 2021-00250 -00
Instancia	Única
Decisión	Requiere

Avizora el despacho según el registro civil de nacimiento allegado a la presente demanda, el joven Nicolás Correa Saldarriaga cuenta con su mayoría de edad, se requiere para que constituya apoderado para representar sus intereses al interior del mismo.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fed0ec5b6cc2e24da64c87cbdce43594c90b9cc6939478ea27923dfccce42602**

Documento generado en 10/10/2022 11:48:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>